

---

## **Gastos Presupuestarios:**

### **3.1.-Objetivos de la Política en materia de gasto público**

Los objetivos de la política de Gasto Público se encuentran plasmados dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 y alineados a través de sus Programas Presupuestarios. En el cual se consideran ejes generales como: Gobierno al Servicio del Pueblo, Política Social para el Bienestar y Progreso Económico Inclusivo Sostenible. Así como se fortalecen mediante el diseño sus ejes transversales: Respeto Irrestricto de los Derechos Humanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Sostenible y Combate a la Corrupción.

Aunado a lo anterior se desprende el mantener finanzas sanas, bajo el principio de austeridad, con transparencia y rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos. Así como garantizar un gobierno eficiente que cuide el patrimonio del Estado.

Dentro de este apartado se puede resaltar la estrategia del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y su implementación en el Estado, buscando con ello mejorar la calidad del gasto público, generando información sobre el desempeño del mismo y promoviendo una adecuada rendición de cuentas; consolidando un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del propio gasto público, permitiendo realizar el seguimiento y valoración sobre el cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en los indicadores estratégicos y de gestión de los programas presupuestarios.

### **3.2.-Estrategias y Prioridades del Gasto**

Como estrategia en el ejercicio del gasto, se destaca fortalecimiento de la alineación de los programas presupuestarios que integran la estructura programática prevista en el ejercicio fiscal 2023, con las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, a través del Sistema de Monitoreo de Indicadores para Resultados (SIMIR).

La planeación presupuestaria del año 2023 se restringe a los recursos indispensables para el gasto operativo y privilegia la inversión en los programas de mayor impacto directo en los ciudadanos para mejorar su calidad de vida.

El Estado de Tamaulipas apoya estrategias de crecimiento con estabilidad, permitiendo impulsar programas gubernamentales necesarios que contribuyen a las condiciones del bienestar de las personas y el funcionamiento de los sectores productivos, en función de la disponibilidad y eficiencia de los recursos del Estado.

Se prioriza la seguridad de la población de Tamaulipas y la mejora constante del desempeño de la Administración Pública Estatal, la cual está orientada hacia la construcción de una entidad eficiente, humanista, íntegra, con apego al derecho, transparencia, honestidad y con resultados para el beneficio de la población.

Además, es una prioridad de gasto social, orientar una política que vaya dirigida hacia el bienestar y el desarrollo sostenible para que las familias cuenten con oportunidades y apoyo en la construcción del bienestar. Por lo tanto, para esta Administración es crucial orientar recursos a temas como salud, educación, pero también coadyuvar en el desarrollo integral de las y los tamaulipecos con cultura física, expresiones artísticas, además de generar un entorno para el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos.

El desarrollo económico del Estado es también una prioridad del gasto, en donde la suma del trabajo de cada tamaulipeco, la inversión de las empresas, y la generación de condiciones por parte de los diferentes órdenes de gobierno buscarán el bienestar para todas y todos, a través, de impulsar soluciones a las necesidades del consumo interno e incrementar la capacidad productiva en el Estado, de manera que se aprovechen los recursos naturales.

---

### **3.3.- Acciones y Medidas Presupuestales.**

Para el ejercicio fiscal 2023, se anticipa un nivel de gasto congruente con la disponibilidad de recursos y la meta de equilibrio presupuestario. Considerando como estrategia de asignación el Presupuesto basado en Resultados (PbR), para garantizar el uso racional y óptimo del gasto público, así como resultados que conlleven al fortalecimiento de los sectores prioritarios de desarrollo y una más transparente rendición de cuentas.

En este sentido, se contempla el fortalecer las finanzas públicas del Estado con eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos, el desempeño fiscal, la programación y la disciplina presupuestaria, así como el establecer esquemas y medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público.

Las acciones de este gobierno se construyen mediante la escucha de los requerimientos del pueblo de Tamaulipas, a través del uso de mecanismos de participación democrática, con la misión de servir a la población de Tamaulipas con políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades, promoviendo la inclusión humanista y solidaria, para que todas y todos sean partícipes del bienestar, desarrollo social y del progreso económico sostenible, con un gobierno que se distinga por el trabajo eficiente, la verdad, la honestidad y la justicia.